

CONSEJO de CARRERA INEL

ACTA N° 3/19

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 5 días del mes de agosto de 2019, siendo las 17 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 03/19 del CONSEJO DE CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, presidido por el Coordinador de Carrera, Ing. **Gabriel VENTURINO**. Se encuentran presentes: el Ing. **Oswaldo PINI**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera; el Ing. **José Romero** Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera; el señor **Lucas Knaupp**, Consejero Titular del Claustro Estudiantil de la Carrera y la señorita **Natalia Jewgeniuk** Consejera Suplente del Claustro Estudiantil de la Carrera.

Contándose con el quórum necesario, se da inicio a la Sesión.

1. **Lectura del Acta Anterior.** Se aprueba por unanimidad.
2. **Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo:** No Corresponde.
3. **Asuntos a tratar.**

3.1.- Informe sobre los foros de discusión abiertos para docentes y estudiantes con referencia a modificación de plan INEL.

El Coordinador informa que se abrieron dos "aulas virtuales" en el Campusvirtual de UNM a fin del mes de mayo y se organizaron foros de discusión sobre diversos tópicos. Se prevé que la discusión en los foros continúe hasta fines

 LNK NSJ



del mes de agosto. Se comentan brevemente las opiniones aportadas a la fecha. Comenta que al momento son muy pocas. Se enviarán mails solicitando participar en los foros de discusión tanto a docentes como a estudiantes. El Coordinador informa que al cierre de los foros se realizará un informe con los contenidos de las discusiones y que los Consejeros podrán acceder a visualizar los contenidos directamente en la plataforma.

3.2.- Propuesta del Ing. Pedro Giuffrida de realización de charlas tecnológicas:

- **Sistemas Satelitales en Argentina**
- **Energías renovables y sus aplicaciones**
- **Telecomunicaciones móviles (5G)**
- **Aplicaciones de radares:**
- **Redes de fibra óptica**
- **Sistemas de geo-posicionamiento (GNSS)**
- **Sistemas de Antenas**
- **Mediciones en RF**
- **Procesos VLSI**

Los integrantes del Consejo dan su apoyo a estas iniciativas, sugiriendo que a fin de no saturar de charlas los estudiantes de la carrera las mismas tengan una frecuencia mensual y en caso especial cada quincenal.

Los representantes del Claustro Estudiantil informan la intención de conformar el Foro de Sistemas Satelitales de la Universidad Nacional de Moreno, focalizado en las tecnologías satelitales en Argentina y que abarque desde la fabricación, desarrollo y operación de las misiones satelitales actuales hasta los productos que estas generan. Los integrantes del Consejo aprueban en forma unánime la iniciativa

3.3.- Solicitudes de los estudiantes

gn *LNK* *NSJ*

jh.

3.3.1. Extender horario de laboratorio abierto.

Los representantes del Claustro Estudiantil proponen que se implemente acciones para garantizar la apertura del Laboratorio Abierto en horarios vespertinos para permitir que una mayor cantidad de estudiantes pueda acceder al Laboratorio. Al momento el Laboratorio se encuentra abierto dos días por semana en horario de mañana (jueves de 9 a 12 hs) y de tarde (martes 14 a 17 hs) con muy baja concurrencia. Los representantes proponen solicitar un contrato a un docente para que atienda dos veces por semana en horario de 18 a 21 hs. La propuesta es aprobada por unanimidad y será presentada en la próxima reunión del Consejo Departamental para su consideración.

3.3.2. Compra de estaciones de soldado y puntas para el laboratorio de electrónica y puesta en marcha de la insoladora.

El Coordinador informa que está solicitada la compra de la estación de soldado y de las puntas, a través de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica.



3.3.3. Reglamento del consejo de carrera (revisión de cantidad de reuniones mínimas).

El Consejo acuerda realizar por lo menos una reunión cada dos meses, durante los meses de actividad académica.

3.3.4. Charlas complementarias, seminarios u otra solución para los contenidos que faltan actualmente en la carrera:

- a. Máquinas eléctricas
- b. Electrónica de potencia
- c. Instalaciones eléctricas
- d. Sistemas de comunicaciones para multimedios

Análogamente a lo tratado en el punto 2, los integrantes del Consejo dan su apoyo a estas iniciativas, sugiriendo

 LNK NSJ 



que a fin de no saturar de charlas los estudiantes de la carrera las mismas tengan una frecuencia mensual y en caso especial cada quincenal.

Por otra parte el Consejo acuerda que durante las discusiones de modificación del plan de estudios se tratará la incorporación de estos temas en asignaturas de la Carrera.

3.3.5. Dispenser de agua disponible en el segundo piso del histórico (laboratorio de física y electrónica).

Se acuerda que el pedido será realizado por los representantes de los estudiantes directamente a Bienestar Estudiantil, ya que el tema no es de incumbencia de este Consejo.

4. Comunicaciones y peticiones: No corresponde

5. Informes: No corresponde

6. Otros: No corresponde


Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.

Siendo las 18:30 horas del día 5 de agosto de 2019, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 03/19 del Consejo de la Carrera de Ingeniería en Electrónica de la Universidad Nacional de Moreno.


Gabriel Venturini


Osvaldo Pini


Lucas N. Krupp


Natalia S.
Jaugenivk


José A. Romero